



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



4143.013.26.032-2026

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI

DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

La Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL en uso de atribuciones legales, en especial de las conferidas en la ley 115 de 1994, la ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de diciembre de 2011 y el manual interno de contratación y

CONSIDERANDO

Que los Decretos 4791 de 2008 y 4791 de 2008, faculta al rector para efectuar contratos y realizar el procedimiento para la adquisición de servicios y materiales con cargo al presupuesto de la institución educativa.

Que en el presupuesto de gastos del año lectivo 2026 existe un rubro para el servicio de mantenimiento de equipos de cómputo, redes y cámaras de seguridad aprobado por consejo directivo.

Que es competencia de la Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL, publicar en lugar visible las necesidades a contratar, cuando se encuentran en un rango hasta 20 SMLMV y en periodo de ley de garantías.

REALIZA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS ESTABLECIDOS

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: CARRERA 62 N° 2-28 SEDE CENTRAL Cali (Valle del cauca)

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, REDES Y CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI Y SUS SEDES".



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



4143.013.26.032-2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca mejor precio e idoneidad.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 27 de abril de 2026 Hora 10:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL. o al correo electrónico a.pmc.sandra.upegui@cali.edu.co

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta debe ser presentada por correo electrónico a.pmc.sandra.upegui@cali.edu.co o de manera presencial; teniendo en cuenta lo siguiente:

La oferta deberá ser presentada de acuerdo con el cronograma; si la entrega es física debe estar en sobre sellado en ambas opciones deben especificar lo siguiente:

Objeto: Presentada por: NIT: Teléfono: Celular: Correo electrónico: Original y/o copia (según corresponda)
--

La oferta debe contener detalladamente las actividades a realizar y el valor total con de la oferta, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas.

- Realizar el servicio de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de las 5 sedes de acuerdo con las necesidades de los docentes, administrativos y directivos docentes, entre portátiles y equipos de mesa de La institución.
- Los Mantenimientos preventivos se realizarán 2 veces al año, teniendo en cuenta que están distribuidos de la siguiente manera: 16 portátiles Sede 25



de julio 38 portátiles Sede General Santander 41 portátiles Sede Celimo rueda 31 portátiles Sede Buenos aires 135 portátiles Sede principal

- Registrar los mantenimientos en el software dispuesto por la Institución donde se visualizarán las hojas de vida de los equipos. Las veces que requiera cada equipo durante la vigencia del contrato.
- Brindar soporte de internet y configuración de dispositivos. Logística con los proveedores de internet cada que se caiga el servicio.
- Brindar el soporte y mantenimiento de cada una de las cámaras de seguridad durante la vigencia del contrato ubicadas en las 5 sedes (La institución cuenta con 22 cámaras).
- Realizar el mantenimiento preventivo a cada uno de los videos beam según necesidad en las 5 sedes (20 unidades)
- Realizar el mantenimiento de 7 antenas TP link Omada con controladora para internet de los pasillos de la sede ppal. Garantizando el servicio wifi durante la vigencia del contrato
- Realizar el mantenimiento de la planta telefónica y sus puntos
- El contratista debe tener en cuenta el suministro de los siguientes repuestos y accesorios necesarios:

CANTIDAD	DETALLE
1	Juegos de video Valum para cámaras de vigilancia
1	Fuentes de poder para cámaras 12 voltios 2 amp
1	MOUSE ALAMBRICO NEGRO Compatible Windows 7, 8, 8.1, 10, Mac OS 10.7.4 o superior Puerto USB
1	Mouse Inalámbricos Verticales
1	Teclado USB para computador de mesa: Contiene teclado numérico. Pantalla integrada. Tecla cilíndrica. Con conector USB. Medidas: 440.51mm de ancho, 139.67mm de alto y 20.07mm de profundidad.
1	Teclado para portátil
1	Cable HDMI 5 metros, calidad de 1920 X1080
1	Cable HDMI 10 metros, Full HD.
1	Cable VGA 5 metros
1	Cable VGA 10 metros
1	Cable USB de 10 mts
1	Cable USB Macho-macho – Macho Hembra- 2 mts
1	Jacks USB – HDMI- para cajas de conexión video beam



1	Lampara para video Beam Epson
1	Fuentes para video Beam Epson
1	Jack RJ 45 cat 6
1	1 caja de Cable UTP de 305 mts cobre cobre categoría 6 exterior
1	Discos duros de estado sólido 480 GB para los equipos que necesiten cambio de disco
1	Discos duros de estado sólido 240 GB para los equipos que necesiten cambio de disco
1	Discos duros de estado sólido 120 GB
1	Discos duros mecánicos para equipos q requieran las salas de sistemas
1	Cámaras Análogas de 4 mp
1	Cámaras IP de 4 MP
1	Fast Plate dobles
1	Baterías para portátil
1	Memorias de 8 GB para pc o portátil

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación y presentando la siguiente documentación.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Formato Único de Hoja de Vida

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar.

Fotocopia del RUT.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de medidas correctivas

Planilla de pago de seguridad social

Certificado de REDAM

Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



4143.013.26.032-2026

El oferente debe tener en cuenta que se harán las siguientes RETENCIONES Y DEDUCCIONES, retención en la fuente y retención de IVA e ICA y deducciones de estampillas municipales y departamentales depende si es persona jurídica o persona natural.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	24 de abril de 2026 10:00 AM	Cartelera Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali y en la página web institucional
plazo para presentar propuesta	27 de abril de 2026 10:00 AM	Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali sede central o al correo electrónico a.pmc.sandra.upegui@cali.edu.co
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	27 de abril de 2026 10:30 AM	Financiera de la Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali.

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta de oferte el mejor servicio, mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá a elegir el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Santiago de Cali 24 de abril de 2026

Atentamente;

ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
Rectora